

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

**24036** *Anuncio de licitación de: TGSS-Dirección Provincial de Ciudad Real. Objeto: Servicios de carga, descarga, almacenamiento de mobiliario, enseres, materiales de almacenamiento, archivo en/entre las oficinas y locales de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social y la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Ciudad Real. Expediente: 2024/130002.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: TGSS-Dirección provincial de Ciudad Real.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q1369008F.
- 1.3) Dirección: Avda. Rey Santo, 2.
- 1.4) Localidad: Ciudad Real.
- 1.5) Provincia: Ciudad Real.
- 1.6) Código postal: 13001.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES422.
- 1.9) Teléfono: 926292800.
- 1.11) Correo electrónico: [contratos.tgss-ciudad-real.dp@seg-social.es](mailto:contratos.tgss-ciudad-real.dp@seg-social.es)
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=hRd2YAls2TIQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=r94PAjwoVCotm4eBPTV6eQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=r94PAjwoVCotm4eBPTV6eQ%3D%3D)

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 63100000 (Servicios de carga, descarga y almacenamiento).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES422.

7. Descripción de la licitación: Servicios de carga, descarga, almacenamiento de mobiliario, enseres, materiales de almacenamiento, archivo en/entre las oficinas y locales de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social y la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Ciudad Real.

8. Valor estimado: 192.124,10 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 1 año.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad.
- 11.3.3) No prohibición para contratar.
- 11.3.4) No estar incurso en incompatibilidades.

- 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.6) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.3.7) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o inicio de las actividades del empresario y de presentación de las ofertas. Cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro; y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su cifra anual de negocios mediante sus libros de inventario y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil).
- 11.5) Situación técnica y profesional:
  - 11.5.1) Trabajos realizados (principales servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato efectuados durante los tres últimos años. Relación de los principales servicios efectuados en los últimos tres años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, cuyo importe anual sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato, en la que se indique: el importe, la fecha y el destinatario público o privado de los mismos. No obstante, cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación, los servicios o trabajos realizados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, o cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. Acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación).
  - 11.5.2) Otros (de acuerdo con lo establecido en el art. 76.2 de la LCSP, deberá presentarse, junto con la documentación acreditativa de la solvencia, una declaración responsable por la que el empresario se compromete a dedicar y adscribir a la ejecución del contrato los siguientes medios: Servicio será prestado por DOS personas).
- 12. Tipo de procedimiento: Abierto.
- 18. Criterios de adjudicación:
  - 18.1) Furgón/furgoneta (Ponderación: 10%).
  - 18.2) Precio (Ponderación: 90%).
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 19:00 horas del 18 de julio de 2024.
- 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - 20.1) Dirección: TGSS-Dirección provincial de Ciudad Real. Avda. Rey Santo, 2. 13001 Ciudad Real, España.
- 21. Apertura de ofertas:
  - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
    - 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 19 de julio de 2024 a las 10:00 (Apertura y valoración documentación administrativa) . Sala de Juntas de la Dirección Provincial de la TGSS/INSS en Ciudad Real. Avda. Rey Santo, 2 - 13001 Ciudad Real, España.

- 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 26 de julio de 2024 a las 10:00 (Apertura documentación económica) . Sala de Juntas de la Dirección Provincial. Avda. Rey Santo, 2 - 13001 Ciudad Real, España.
- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
- 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
- 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
- 23.4) Se utilizará el pago electrónico.
25. Procedimientos de recurso:
- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
- 25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
- 25.1.2) Dirección: Avda General Perón nº 38 - 8ª Planta .
- 25.1.3) Localidad: Madrid.
- 25.1.5) Código postal: 28071.
- 25.1.6) País: España.
- 25.1.7) Teléfono: +34 913491319.
- 25.1.9) Correo electrónico: tribunal\_recurso.contratos@hacienda.gob.es
- 25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:
- 25.4.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
- 25.4.2) Dirección: Avda General Perón nº 38 - 8ª Planta .
- 25.4.3) Localidad: Madrid.
- 25.4.5) Código postal: 28071.
- 25.4.6) País: España.
- 25.4.7) Teléfono: +34 913491319.
- 25.4.9) Correo electrónico: tribunal\_recurso.contratos@hacienda.gob.es
26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2024-000661070. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (18 de junio de 2024).
28. Fecha de envío del anuncio: 18 de junio de 2024.

Ciudad Real, 18 de junio de 2024.- La Directora Provincial, María Paula Mellado Quesada.

ID: A240030262-1